

Voces

EDICIÓN ABRIL



RECORRIDO GERENCIAL

EQUIPO

YO

NAYAR

Equipos
Autodirigidos

FAVOR DE DEJAR LA REVISTA EN SU LUGAR DESPUÉS DE LEERLA

CONTENIDO

ABRIL
2019



DIRECCIÓN EDITORIAL
MDO. José Alfredo Félix

COORDINACIÓN EDITORIAL
Diego Alexis Vargas

DISEÑO EDITORIAL
Citlaly Alejandra Carrillo
Abigail Alvarado Arizmendi
Juan Miguel González

COLABORADORES
Iván Rodríguez
Jairo Curiel

3. PRODUCTO DEL MES
4. RESULTADOS 5'S
5. VALOR DEL MES
6. EFECTIVIDAD EN SEPARACIÓN DE RESIDUOS
7. RECORRIDO GERENCIAL EAD'S
8. HISTORIA: SANTA CLARA
10. RANSOMEWARE
11. DÍA DEL NIÑO
12. ¿QUÉ SON LAS ENFERMEDADES DIARREICAS?
13. CINTURÓN DE SEGURIDAD
15. CHISTES Y TRIVIAS
16. CUMPLEAÑOS TEPIC
17. CUMPLEAÑOS DICOSA
18. ANTIGÜEDAD TEPIC
19. ANTIGÜEDAD DICOSA



Visita nuestras redes sociales

- Grupoembotelladornayar
- Grupoembotelladornayar
- GENayaritoficial

DÓNESE

en caso de
amargura



-FRESCURA SIN AMARGURAS-

RESULTADO 5S MENSUAL

MARZO



Trabajo en Equipo

Nuestra cultura de trabajo en equipo nos garantiza el desarrollo y logro de objetivos

EFFECTIVIDAD EN SEPARACIÓN DE RESIDUOS

MARZO

venta de REFRESCO
OFICINAS ADM.
MITECO
VENTAS CIEL

PRODUCCION
CALIDAD
ALMACEN DE DIVERSOS
ALMACEN DE LLENOS VACIO
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL
ROTULACION
SERVICIO DE FABRICA
PTAR
SERVICIO MEDICO
VIGILANCIA
COMEDOR

90% 95% 100%

ECO

EQUIPOS AUTODIRIGIDOS

RECORRIDO GERENCIAL

El día 9 de abril se realizó el Recorrido de Equipos Autodirigidos en Planta Tepic con la honorable presencia de nuestro Presidente del Consejo de Administración el CP Antonio Echevarría Domínguez y nuestro Director General de Grupo Álica el Lic Enrique Echevarría Aldrete.

Se recorrieron las áreas de Comercial, Operaciones, Calidad y Logística, donde los integrantes de los equipos expusieron sus resultados a los presentes.

También se contó con la presencia de Directivos de Jardines de San Juan, empresa de la Familia Álica, con el fin de dar a conocer esta importante Metodología de Trabajo que es parte de nuestra Filosofía.

Felicitamos a todos los colaboradores que integran los Equipos Autodirigidos por sus excelentes resultados y dedicación.





Los oficios más nobles rompen la barrera del tiempo y se transforman. En el México de los abuelos, y hasta la década de los 70, era común que los lecheros repartieran litros de leche en botellas de vidrio de casa en casa.



A partir de los años 80, fue posible conservar el sabor y la calidad de la leche en envases más prácticos, gracias al avance de la tecnología de los alimentos de los que Santa Clara fue precursor.

Hoy somos una de las marcas de lácteos más antiguas y de mayor tradición del país. Nuestra leche tuvo su origen en un rancho de Pachuca, Hidalgo, uno de los ocho estados productores de lácteos más importantes de la República Mexicana.



Estos son los momentos clave de una historia de 95 años que nos llena de satisfacción:

1924 - 1936

Comenzó como un establo con 17 vacas y para 1936 llegó a tener 100.



1946 - 1950

El negocio siguió adelante con nueva maquinaria, revolucionando los procesos de ordeña en México.



1968 - 1978

La población de Pachuca optaba por tomar esta leche por el especial cuidado de nuestro proceso de producción.



1985

Surgió la diversificación de nuestros productos lácteos, ofreciendo helados, crema y yogurt.



1992 - 1998

Se instaló la primera tienda en la Ciudad de México con gran éxito. Con 2,200 cabezas de ganado, inició la remodelación de nuestra planta de producción.



2004 - 2008

Crecen las líneas de producción de leche envasada y lanzamos nuestras deliciosas lechitas saborizadas inspiradas en nuestros helados.



2012

Nos integramos a Jugos del Valle, manteniendo la forma especial de hacer las cosas, que nos hace únicos.



1924
SANTA CLARA

Ransomware

Virus que secuestra tus archivos

¿Qué es?

El Ransomware es un código o virus malicioso que exige el pago de un rescate por el secuestro de un archivo.



¿Cómo se propaga?

Este virus se propaga a través de:

- Archivos atípicos en correos electrónicos no solicitados.
- Hacer clic en un vínculo sospechoso que asegura venir de un banco o empresa de mensajería.
- Redes para compartir archivos haciéndose pasar por claves



¿Qué tipos existen?

Hay dos tipos de ransomware

1. Codificador de archivos, el cual cifra tus documentos, impidiendo que dispongas de ellos.
2. Pantalla de bloqueo, este tipo, impide que uses tu PC hasta que pagues el rescate.



¿Téngo que pagar?

Se recomienda no pagar por dos razones.

1. El que pagues no asegura que te devuelvan tus archivos.
2. Si pagas, alimentarias a este nuevo método de secuestro y extorción.



¿Cómo se pueden recuperar tus archivos?

Desgraciadamente no hay manera de recuperar tus archivos, así que te recomendamos:

1. No dar clic a vínculos desconocidos o sospechosos.
2. Respaldar todos tus documentos
3. Contar con un buen antivirus

Día del Niño

Origen.

Todo comenzó con una institución Internacional de Protección a la Infancia y pronto la ONU, se sumó a la idea de celebrar un día especial para establecer una fecha especial para honrar y poner énfasis en las necesidades de los niños, así como celebrarlo también.

Lo interesante de todo esto, es que de acuerdo a los archivos de México, consta un acta exhibida en una notaría pública en Ciudad Victoria, Tamaulipas, México, que el día del niño fue instaurado el 8 de mayo de 1916 en la ciudad de Tantoyuca, Veracruz.; Sin embargo, El 30 de abril de 1924 tras firmarse la "Declaración de Ginebra", siendo presidente de la República Álvaro Obregón se establece el 30 de Abril como la fecha oficial para celebrar el Día del Niño, esta declaración también estableció las garantías de los niños.

En cada país el Día del Niño se celebra en diferente fecha porque la ONU sugirió que cada país determinara la que considera adecuada. Lo cierto es que lo menos importante es la fecha en que se conmemore el día del niño, sino darles a los niños del mundo lo que se merecen, es decir, cariño, protección, respeto a sus derechos como son; Derecho a la vida, a la salud, a la educación, a vivir en un hogar digno y a ser cuidados de manera respetuosa y responsable, lejos de los vicios, la corrupción, la explotación laboral o sexual que muchos viven, es decir, debemos garantizar la felicidad y bienestar de los niños, porque si nuestros niños viven un ambiente sano y feliz, seguramente serán mejores ciudadanos a futuro. Independientemente del país en que te encuentres, recuerda siempre celebrar a todos nuestros niños que hacen de este mundo un lugar mejor.



¿QUÉ SON LAS ENFERMEDADES DIARREICAS?

Son la segunda mayor causa de muerte en niños menores de 5 años.

La diarrea puede durar varios días y privar al organismo del agua y las sales necesarias para la supervivencia; los niños malnutridos o inmunodeprimidos son los que presentan mayor riesgo de enfermedades diarreicas potencialmente mortales.

DIARREA

Emisión de heces líquidas o de menor consistencia tres o más veces al día en un tiempo de evolución menor a 2 o 3 semanas.

La diarrea suele ser un síntoma de una infección del tracto digestivo que puede estar ocasionada por diversos organismos (bacterias, parásitos o virus).

Además de las causas anteriores, la diarrea puede ser causada por agentes no infecciosos como medicamentos, colitis o estrés.

¿CUÁNDO ACUDIR A CONSULTA MÉDICA?

- Diarrea de más de dos días de evolución.
- Síntomas de deshidratación.
- Dolor abdominal intenso.
- Fiebre > 38.5°C
- Presencia de sangre en heces.



SINTOMAS

- 3 o más deposiciones por día.
- Náuseas y/o vómito.
- Dolor abdominal.
- Fiebre.
- Sensación de defecación incompleta.
- Sangre en las heces.



PREVENCIÓN

- Uso de servicios de saneamiento mejorados;
- Lavado de manos con jabón;
- Lactancia exclusivamente materna durante los primeros seis meses de vida;
- Una higiene personal y alimentaria correctas;
- La educación sobre salud y sobre los modos de transmisión de las infecciones;
- La vacunación contra rotavirus.



Cinturón de seguridad

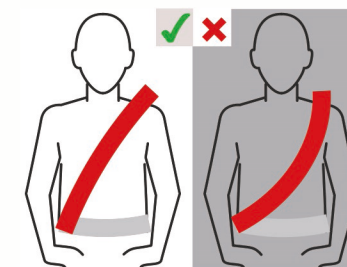
¿Cómo funciona?

El cinturón de seguridad **frena el movimiento** del cuerpo estirándose, ya que aunque no está hecho de material elástico, su trenzado le hace extensible.

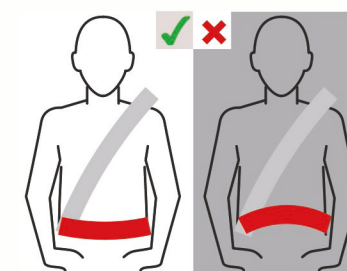
Para que un cinturón **funcione correctamente**, la banda de tela no debe presentar zonas desgastadas, cortes o bordes deshilachados, el mecanismo de rebobinado debe funcionar bien y el botón de la hebilla abrir sin problema.

Forma correcta de abrocharse el cinturón

- El cinturón debe llevarse correctamente abrochado, sin **dobles** y **bien ajustado** al cuerpo, **sin holguras**.
- La cinta torácica debe **pasar sobre la clavícula**, entre el hombro y el cuello y debe **descender a la mitad del pecho**.
- Debe regularse bien **la altura del cinturón** o, **en su caso, la del asiento**, pues una colocación incorrecta puede provocar graves lesiones en caso de accidente.
- Si la cinta está colocada **sobre el cuello o sobre un seno**, puede provocar graves lesiones en caso de accidente.
- Si se **coloca sobre el hombro**, puede **deslizarse hacia fuera** durante el accidente y reducir al mínimo la eficacia del cinturón.



- La **cinta abdominal** debe colocarse **sobre los huesos de la cadera**, siempre **por debajo del abdomen**. Si se coloca sobre el abdomen puede provocar graves lesiones internas en caso de accidente.



Motivos para usarlo

El uso correcto del cinturón de seguridad es un elemento básico y fundamental de la seguridad vial que reduce a la mitad el riesgo de muerte y disminuye la gravedad de lesiones en caso de accidente.



Es útil en cualquier tipo trayecto: corto o largo, en ciudad o carretera, ya que evita que los ocupantes del vehículo salgan despedidos de la cabina o que impacten contra el interior de automóvil u otros pasajeros.



Un conductor que circula sin cinturón de seguridad y que sufre un choque frontal, tendrá como resultado la muerte o lesiones muy graves.

LOS HECHOS

50%



El uso del cinturón de seguridad reduce hasta un 50 % el riesgo de lesiones mortales de los ocupantes de los asientos delanteros.

75%



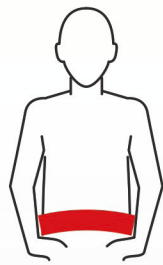
El uso del cinturón de seguridad reduce hasta un 75 % el riesgo de lesiones mortales de los ocupantes de los asientos traseros.

Las ventajas

- 01 Impide **golpearse** o **ser despedido** del vehículo y reduce la probabilidad de que el accidente sea fatal.
- 02 En la ciudad, **aún a poca velocidad**, también evita accidentes fatales o lesiones graves.
- 03 Protege a los **pasajeros de los asientos traseros**, que corren el mismo riesgo que el conductor y su acompañante.
- 04 Es importante en casos de **incendio, vuelco o inmersión en agua**, ya que **puede evitar** que el accidentado **se fracture, pierda el conocimiento** y por ende, la posibilidad de **escapar del vehículo**.
- 05 Es **obligatorio** su uso en **vehículos particulares y profesionales** en todos los asientos. **No utilizarlo** implica la posibilidad de ser **multado**.
- 06 Cuando ocurre un accidente, se producen **dos impactos**: el primero es el choque o colisión, y el segundo, producido como reacción, es el impacto de los ocupantes del vehículo contra el parabrisas y su eventual expulsión fuera del vehículo. Este **segundo impacto es el que causa la mayor cantidad de lesiones y fatalidades**, y aquel que puede prevenirse con el uso del cinturón de seguridad.

Tipos de cinturón

Existen **cuatro tipos básicos** de cinturones de seguridad, cuya utilidad y eficacia en caso de sufrir algún siniestro varían de manera considerable:



■ **Abdominales**, que consisten en una cinta que va de un lado a otro del abdomen (típicos de los asientos de los aviones). En estos, la sujeción que proporcionan no impide que la cabeza y tórax puedan sufrir un importante desplazamiento hacia adelante. Por ello, hoy sólo se instalan en las plazas centrales traseras y tienden a desaparecer.



■ **Torácicos**, que cruzan diagonalmente el tórax y retienen el cuerpo mejor que los abdominales, aunque en ciertas colisiones puede producirse un deslizamiento de la persona que lo utiliza, pudiéndose lesionar de este modo el cuello, las vértebras y los pies. Por tal motivo, no son recomendables y ya no se utilizan.



■ **Mixtos o de tres puntos de anclaje**, que son una combinación de los dos anteriores. Sujetan el tórax y el abdomen, eliminando en gran medida el peligro de deslizamiento del cuerpo y de desplazamiento hacia adelante. Éstos se utilizan actualmente en todas las plazas delanteras y casi todas las traseras, y comienzan a sustituir a los cinturones abdominales en las plazas centrales traseras.



■ **Cinturones de tipo arnés**, que pueden ser: de cuatro puntos de anclaje si están formados por dos cintas que sujetan los hombros, a las que se unen otras dos que rodean el abdomen y de seis puntos de anclaje si están provistos de dos correas más para las piernas. Son utilizados sobre todo en vehículos de competición, por ser más seguros, pues retienen totalmente el cuerpo, sin permitir que se desplace lo más mínimo.

Nota importante:

El cinturón de seguridad tiene como función principal sujetar y mantener al pasajero en su sitio, minimizar las heridas en caso de colisión, evitar que la persona salga despedida, que se golpee con elementos duros del interior y se desplace dentro del vehículo. Recuerda que el cinturón de seguridad es un seguro de vida, así que no te olvides, **llévalo siempre abrochado y conduce de forma segura.**

Coca-Cola

PROPOSITIVO

Trivias y Chistes

Chiste Chiste...

¿A dónde va Batman de vacaciones?

-Pues BATIJUANA

¿Dónde cuelga Superman su capa?

-En SUPERCHERO

¿Cómo se llama el hermano vegetariano de Bruce Lee?

-BROCO LEE

GANADORES del mes de MARZO

Maria Elena Cisneros
Liliana Arcega
Nayeli Gutierrez Avila
Pablo Zamora
Carlos Garcia Zamora
Noel Paredes Mendoza

Trivia... Encuentra las nueve diferencias...



Favor de dejar la trivia en D.O con nombre fecha y hora. No se podra ganar mas de 2 veces consecutivas...

CUMPLEAÑOS ENSA

ABRIL

- 16 SERRANO VALDEZ MARTIN DE JESUS
- 16 MORENO DE LA TORRE EUSEBIO
- 16 RENDON MARTINEZ ELIEZER DE JESUS
- 16 GUERRERO GUARDIOLA IVONNE CAROLINA
- 17 LOMELI MARRUJO MARIA DEL CARMEN
- 17 AGUIRRE OSUNA JULIO ALFONSO
- 17 DUEÑAS FLORES PEDRO ALBERTO
- 17 MARTINEZ ROSALES FLAVIO ALFONSO
- 18 NUÑEZ VALDIVIA JOSE EDUARDO
- 18 CARDENAS LOMBERA JUAN MANUEL
- 19 GARCIA GONZALEZ ELIBERIO
- 19 OCEGUEDA HARO JOSE ANTONIO
- 19 MARTINEZ RAMOS JAVIER
- 19 MONTAÑO TREJO MARCO ANTONIO
- 20 RIOS LOPEZ JOSE RICARDO
- 20 CONTRERAS GALLARDO GABRIELA
- 20 MALDONADO RAYGOZA LETICIA YEMILE
- 21 LOPEZ CASTAÑEDA CARLOS ALBERTO
- 21 CORONA CASTILLO DANIEL
- 21 ORTIZ CARLOS ARNOLDO
- 21 ZAVALA SERRANO JOSE ANTONIO
- 22 LOMBERA MURILLO SALVADOR
- 22 GUTIERREZ PARRA CELIA AZUCENA
- 23 LUNA GARCIA JOSE ALFREDO
- 23 JIMENEZ RODRIGUEZ KEVIN JORDAN
- 23 ZEPEDA ESPINOZA JORGE LUIS
- 23 GUTIERREZ ISIORDA JORGE JAHIR
- 25 MACIAS CARO RODRIGO JAVIER
- 25 LEZAMA MOJICA CARLOS AUGUSTO
- 25 HERRERA CARO KEVIN ARMANDO
- 25 GUERRERO SALGADO EDWIN JOSE
- 26 MUÑOZ VENEGAS BLANCA CELIA
- 26 SEGUNDO BAUTISTA JOSE
- 26 VELASCO BRAVO OFELIA MARGARITA
- 26 ULLOA CORDOVA JESUS
- 26 QUIÑONEZ LOPEZ FRANCISCO ANDRES
- 26 CARRILLO TABARES FRANCISCO
- 26 MOLINA RENTERIA WILLIAM ALEXANDER
- 27 NODAL HERNANDEZ BIANCA JUDITH
- 28 GUTIERREZ TELLO JUAN CARLOS
- 28 SIDA CONTRERAS NATHANIEL ARMIN
- 28 ARCEGA JIMENEZ PEDRO DAMIAN
- 29 RIVERA RUIZ MARIO
- 29 MATOS RUIZ ISRAEL
- 29 MONTIEL DELGADO LUIS ALBERTO
- 30 HERNANDEZ CONDE CARLOS AXEL
- 30 ALCALA AGUILAR YOVANNY CONCEPCION
- 30 CORONADO ORTEGA VICTOR ISIDRO

MAYO

- 1 VERA GUILLEN CRISTHIAN JEOVANNY
- 2 AGUILAR CORTES ROSALIA
- 2 RIVERA MARTINEZ IGNACIO
- 2 AYON GONZALEZ ENRIQUE
- 3 SANCHEZ REYNOSO CRUZ SERGIO
- 3 ARCEGA CRUZ CRUZ LILIANA
- 3 PULIDO CORTES CLARA ESPERANZA
- 3 GUZMAN VARGAS RAMON CANDELARIO
- 3 CABRALES ALVAREZ JUAN ALBERTO
- 3 CURIEL DE HARO JONATHAN ANTONIO
- 3 OROZCO HARO CESAR IVAN
- 4 HERNANDEZ RAMOS ALEXIS EDUARDO
- 4 OCEGUEDA NUÑEZ MARCOS DAVID
- 4 MARTINEZ MORENO DANIEL FRANCISCO
- 5 IBARRA OLAGUE MARIA ANGELICA
- 5 FIERRO GASTELUM FERMIN
- 6 MORALES NARANJO LUIS ANTONIO
- 6 GONZALEZ MORAN JOSE ANGEL
- 6 FREGOSO RIVERA JUAN CARLOS
- 7 HERNANDEZ GARCIA IRACEMA ELIZABETH
- 8 FIJAR RAMOS JOSE GUADALUPE
- 8 RODRIGUEZ SANCHEZ JUAN
- 8 FUENTES LOPEZ BRISEIDA ESTEFANIA
- 9 CANO RODRIGUEZ CARLOS
- 9 ESTRADA TORIS JORGE LUIS
- 10 URENDA CAMPOS EDWIN IVAN
- 11 ANDRADE IBARRA JOSE YONI
- 11 CRUZ CERVANTES HUGO ENRIQUE
- 12 MALDONADO SOTO LUIS ENRIQUE
- 12 GUDINA MARQUEZ EDITH GUADALUPE
- 12 HERNANDEZ REYES CLAUDIA ELIZABETH
- 12 ROSALES MORENO LUIS ANGEL
- 13 GUARDADO MADERA ANDRES
- 13 MONTES BETANCOURT ROBERTO
- 13 ELIAS CARVAJAL JOSE MARTIN
- 14 BAÑUELOS PLATA HECTOR ANTONIO
- 15 PARTIDA PANUCO SAUL ALEJANDRO
- 15 RAMIREZ CABRERA OSCAR

CUMPLEAÑOS DICOSA

ABRIL

- ANTE LUNA ILSE REGINA GUADALUPE
- NUÑEZ BAÑUELOS MARTIN EDUARDO
- SANTIAGO SANDOVAL CARLOS ALBERTO
- CASTAÑEDA CARDOSO FIDELMAR
- ALVARADO MOSQUEDA GUSTAVO
- CORONA GASTELUM JOSE LUIS
- ZAMORA TELLEZ JOHNI MIGUEL
- DE LA CRUZ BAUTISTA FERNANDO
- LOPEZ GUTIERREZ JUAN MANUEL
- ESPERICUETA DE LA CRUZ MILTON DE JESUS
- RUIZ ROMERO CARLOS ENRIQUE
- IBARRA RUIZ ERIC ROMAN
- AYALOS DIAZ FREY ALEXIS
- DUEÑAS TAPIA OMAR
- ORTEGA RANGEL VICTOR JAVIER
- CHAVEZ RODRIGUEZ JOSE GUADALUPE
- GUITRON TORRES MARIANO
- ANDRADE MOSQUEDA ALFREDO
- YAÑEZ IBARRA GUSTAVO EMMANUEL
- BERNAL MONTERO JOSE MANUEL
- AGUILAR GONZALEZ JUAN CARLOS
- LOPEZ RAMIREZ MIGUEL ALEJANDRO
- AHUMADA GALINDO EFREN
- RUBIO VEGA BRUNO ERNESTO
- LOPEZ VELEZ HUGO ALBERTO
- JUAREZ PAGUA FERNANDO GIOVANNY
- JOYA PALACIOS CARLOS ALBERTO
- GARCIA PEREZ ALEJANDRO
- MARTINEZ GALVAN HECTOR MANUEL
- MONTERO TAPIA ALEJANDRO
- RODRIGUEZ HERNANDEZ LUIS RAMON
- RAMIREZ TIRADO LUCIO GENOVEVO
- GUTIERREZ PRECIADO JESUS
- VALENZUELA GONZALEZ AMBROCIO
- ALMARAZ MONTES RUBEN

MAYO

- 1 RINCON ZUÑIGA ISAIN DE JESUS
- 2 GONZALEZ TORRES MIGUEL ANGEL
- 2 LOPEZ BENITEZ CHRISTIAN PAUL
- 3 ALANIZ AGUIRRE JESUS ANTONIO
- 3 GARCIA LOPEZ JOSE DE JESUS
- 3 GOMEZ RICO GILBERTO
- 3 GARCIA CARPIO ISAI
- 5 GONZALEZ SAUCEDO JUAN JOSE
- 6 ORTEGA GARCIA CARLOS HOMERO
- 6 ORTEGA CARLOS OCTAVIO
- 7 MERCADO HERNANDEZ ERIC
- 7 ZAMORA TOPETE ELIUT JOEL
- 7 CEDANO GUTIERREZ CANDELARIO
- 7 SOLIS CRUZ FIDEL ESTEBAN
- 7 CISNEROS MONTOYA VICTOR MANUEL
- 7 VIBRIEZCA ARAMBULA JOSE GUADALUPE
- 8 JIMENEZ MURILLO MARCO ANTONIO
- 9 SANDOVAL RIVERA GREGORIO
- 10 SANTIAGO CASTILLO ROGELIO
- 10 LOPEZ MOJARRO ELIEZER JOAQUIN
- 10 SANTIAGO BRAVO TRINIDAD PURIFICACION
- 10 LOPEZ LOPEZ JAVIER
- 11 MARTINEZ MARQUEZ JOSE ROBERTO
- 12 CORDOBA SANTANA EDUARDO
- 12 LARIOS AYALA JOSE
- 13 ALTAMIRANO PARTIDA GAMALIEL
- 14 JUAN JERONIMO CARLOS
- 14 JUAREZ TORRES ARTURO ALEJANDRO
- 14 ABAD ALMEJO ALEXIS ALEJANDRO
- 14 CERVANTES OCEGUEDA LUIS ENRIQUE
- 15 REYNA REYES JAIME
- 15 REYNOSA RAMIREZ JULIO CESAR
- 15 CEA PADILLA MIGUEL ANGEL
- 15 RODRIGUEZ MORA JULIO CESAR



*Antigüedad
Planta Tepic
Abril*

16. MACARENA HERNANDEZ ADAN
16. AGUILAR VILLANUEVA RAUL
16. BARRIOS HERNANDEZ ERICK OSVALDO
17. GOMEZ GONZALEZ MARIO
17. RAMOS MONTAÑO JORGE ENRIQUE
17. TOVAR CORREA GIBRAHAM NORBERTO
18. RODRIGUEZ BERNAL IRMA LILIA
18. LUCIANO HERNANDEZ ROBERTO
18. LOMAS ROMERO JOSE ALEJANDRO
19. ROSALES MARISCAL FRANCISCO
19. LUNA MONDRAGON MARTIN HUMBERTO
20. TORRES ORTEGA IVAN GILBERTO
20. PEREZ UGALDE JUAN MANUEL
20. MADRID RAMIREZ ISMAEL ALEJANDRO
21. ALDANA GARCIA WILBER RICARDO
21. MARTINEZ MORENO DANIEL FRANCISCO
21. FRANCISCO OLUA JOSE GUADALUPE
22. ULLOA MEZA RAMONA
22. ORNELAS MUÑOZ CHANEL
22. GONZALEZ ZAMARRIPA JOSE NERI
22. FLORES VICTORIANO MARCIAL
23. LEMUS VILLAGOMEZ JULIO CESAR
25. GARCIA FLORES ALMA DELIA
25. HERNANDEZ ROJAS KAREN JAZMIN
26. LOPEZ BERNAL FABIAN
26. CORDOBA HIDALGO MARTIN
27. LOBATOS LOPEZ CONRADO
29. DAVALOS GARCIA HERLINDA MARGARITA
29. RUBIO BECERRA FRANCISCO ALEJANDRO
29. VELEZ GONZALEZ FRANCISCO XAVIER
29. RAMOS CHAVARIN JUAN DANIEL
30. ANAYA PEÑA CARLOS MIGUEL

Mayo

2. PEREZ MILA JOSE MARCO ANTONIO
2. HERNANDEZ RODRIGUEZ VICTOR ENRIQUE
2. PARTIDA PANUCO SAUL ALEJANDRO
3. CARRILLO PALACIOS JESUS GABRIEL
3. LOPEZ TORRES JORGE MISAEAL
3. ANDRADE VILLARREAL ARTURO
3. CABRERA CASILLAS ADRIAN
3. GUTIERREZ ISIORDIA JORGE JAHIR
3. NAVARRO GUTIERREZ BARBARA
3. ARANDA CONTRERAS ERIKA LIZETTE
4. BALTAZAR BOGARIN LUIS DANIEL
4. FLORES ZARAGOZA DANIEL ANDRES
5. MORENO FAUSTO JOSE MIGUEL
5. RAMOS SOTELO NAZARIO BERNABE
5. GODINA ROMERO JORGE LUIS
5. ORTEGA TORRES JAIME GERARDO
5. MARTINEZ RAMOS JAVIER
6. ROMERO MAYORQUIN OMAR
6. PARTIDA CONCHAS DIEGO ALEJANDRO
6. SORIA CASTRO NUBIA NERY
8. BRAVO MARIN JESUS RAFAEL
9. ARELLANO PEREZ MARIA GLORIA
9. ORTIZ PARRA JUAN AGUSTIN
9. GUTIERREZ TELLO JUAN CARLOS
10. VILLELA GARCIA ABEL
10. GOMEZ ALCANTAR EDGAR ALBERTO
11. AVILA FERNANDEZ ERIC OSWALDO
12. VELAZCO GONZALEZ EPIGMENIO
12. CABRALES CARRILLO ALEJANDRO
13. DE LA CRUZ OSUNA EDGAR GUADALUPE
14. ARCADIA LOPEZ J JESUS
14. BECERRA DELGADO TOMAS
15. VAZQUEZ ZUÑIGA JORGE ABRAHAM
15. GONZALEZ PACHECO FRANCISCO JAVIER
15. SILVESTRE AGUILAR CONCEPCION
15. RUIZ ALVAREZ ALEJANDRO
15. GONZALEZ MORAN JOSE ANGEL
15. ROSALES ROBLES PAOLA ESPERANZA
15. HINOJOSA MORA OSCAR JAVIER

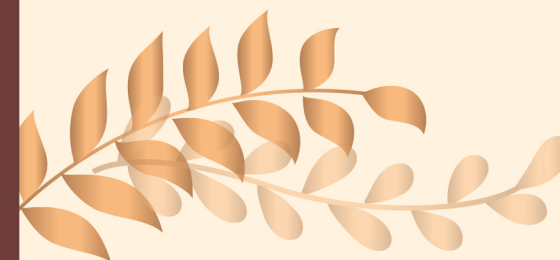
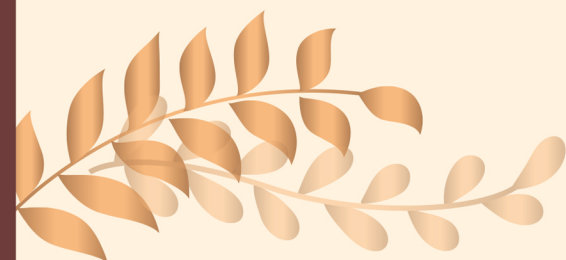


*Antigüedad
DICOSA
Abril*

16. PARRA AYON NORMA
16. REYES HERNANDEZ GREGORIO CESAR
16. MARAVILLAS PEÑA JONATHAN FILIBERTO
18. HERNANDEZ FLORES LUIS ANGEL
18. PALACIOS PERALTA JESUS MANUEL
20. SANDOVAL GARCIA CRISTIAN VIDAL
20. AGUILLARES LIMON JULIO CESAR
21. ARELLANO MOJARRO JOSE MANUEL
21. VELAZQUEZ ALA TORRE JORGE ARMANDO
21. TINOCO ANTUNEZ BRAYAM STEVE
22. GARCIA QUINTERO EDGAR GERMAN
22. RIVERA OROZCO MARTIN
22. REYES MUÑOZ JORGE ANTONIO
22. HERNANDEZ ULLOA PABLO JESUS
23. CORRALES PADILLA LUIS ERNESTO
24. TORRES VARGAS GUSTAVO ALONSO
24. RODRIGUEZ MORALES JORGE LUIS
24. MARTINEZ GONZALEZ BARBARA LIZBETH
25. AVILA ARELLANO GERARDO
25. MORALES GOMEZ GABINO
26. FLORES ALBA JUAN PABLO
26. GOMEZ PEREZ JORGE DANIEL
27. SAMARIO CHAVEZ YARENI DEL CARMEN
28. TOPETE REYES LUIS ENRIQUE
28. GARCIA DURAN ARELY DEL ROSARIO
29. HERNANDEZ GONZALEZ PEDRO
29. IBARRA AGUILLON HERIBERTO
30. ZAVALA RAYGOZA VICTOR EDUARDO
30. TRUJILLO MADERA OMAR ALEXANDER
30. DAVILA MORA LUIS SALVADOR

Mayo

1. DIAZ JIMENEZ CESAR ANTONIO
1. MARTINEZ GARCIA LUIS FELIPE
2. CASTILLO RUELAS TRANQUILINO
2. ONTIVEROS GARCIA RUBEN
2. REYNOSO JIMENEZ JOSE MANUEL
2. ALANIZ AGUIRRE SALVADOR
2. HERNANDEZ GARCIA URIEL
3. JIMENEZ BERNAL RUBEN
4. AGUILAR CASTILLO JULIO CESAR
4. AGUILAR BARAJAS JAVIER OSVALDO
4. HERNANDEZ CRUZ JOSE ROBERTO
4. PARGAS FLORES RAMON
4. RODRIGUEZ MORA JULIO CESAR
5. SANDOVAL RODARTE JOSE ANDRES
5. HERNANDEZ GODOY GEOVANNY
5. ALONSO GUTIERREZ MARCO ANTONIO
5. FLORES BRITO KEITH YONATHAN
6. ANDRADE MOSQUEDA ALFREDO
6. HERNANDEZ BENITEZ JORGE ACCEL
6. PARRA BARCOS ANA ALICIA
7. NAVARRO CHAVEZ ROSALIO
8. LUNA ALANIS FERNANDO
9. GOMEZ RIVERA ARNOLDO
10. NOGUEDA RODRIGUEZ IRAEMA
10. RUELAS TORRES HUGO ALFREDO
11. ALVARADO CURIEL PRISMA MARCELA
11. DE LEON BALTAZAR RODOLFO ESTEBAN
12. CHAVARIN PALACIOS JOSE ISABEL
12. CARVAJAL ARREGUIN NESTOR MANUEL
12. AGUILAR GONZALEZ JUAN CARLOS
12. RODRIGUEZ ROSALES MAURICIO JAVIER
12. JUAREZ CISNEROS JUAN DANIEL
14. LOPEZ SANCHEZ KARLA LETICIA
15. GIL SANCHEZ ANTONIO DE JESUS



GRUPO EMBOTELLADOR



NAYAR

VISITA NUESTRAS REDES SOCIALES



Grupoembotelladornayar



Grupoembotelladornayar



@GENayaroficial